

LA ASAMBLEA DEL DOMINGO

Entrega del Estatuto Gallego

En el salón de sesiones del Palacio municipal.
Los discursos. --- Un lunch

Si estuviéramos de humor matemático contariamos al lector que de los 47 diputados gallegos sólo concurrieron 16 a la Asamblea del domingo, con algunas adhesiones, y que de éstos, 4 tienen su veintiadén en La Coruña. Si añadiéramos que de los restantes diputados, los socialistas y algunos radicales son opositores a la autonomía, nos quedaría un resto insignificante para arrojarlo en el activo del Estatuto.

En primer término, lo del domingo no fue Asamblea, puesto que para la simple ceremonia de la entrega de un papel, que deseamos fervientemente que no llegue a ser un papel mojado, no es preciso reunir a tantas personas en un salón espléndidamente iluminado. Asamblea lo hubiera sido si hubiéramos tenido debate, pero como de éste era de lo que se habia, los coruñeses tuvimos que contentarnos con ese modesto papel de espectadores de juegos florales de provincia. Ofimos una vez más las expresiones *nave, timonel, procesosa y aurora de libertad*; seguimos al orador que no quita la vista de las tribunas por si de ellas va a venir el venturoso mara del aplauso; coincidimos con el señor Parachea en creer que Galicia arrasara cedadas; ofimos unas palabras sensatas del señor López Varela; nos sorprendió el señor Poza Juncal recogiendo desde su oscura silueta de sacerdote frustrado temas de la revolución francesa; seguimos sospechando en el señor Cíes Pedraya una delirante propensión a ver el nacionalismo como un deporte literario; no perdemos detalle del jovenito que se cree "esprit fort" de tertulia de café porque llama cursis a los que dan un viva España, y no tuvimos tiempo de asombrarnos con los que pretendían que el público escuchase de pie la lectura del Estatuto. Ofimos todo eso, pero no ofimos, en cambio, una sólida expresión de estatista o de gobernante; cuando menos, una fundamentación científica del Estatuto. Nada, absolutamente nada. Tanto es así, que no tendría de extraño que de todos los diputados gallegos el más entendido sobre las cuestiones de nuestra tierra fuese el señor Elola, sobre todo a raíz de haber preguntado "señalmente" en la última reunión de Madrid, cuál es el ambiente en Galicia respecto a la autonomía. Ese, por lo menos, es más sincero que el que también desconoce el ambiente, pero no pregunta.

Con un similitud de cualquiera de los mestizos de ayer, diremos que no hay gran confianza en que el Estatuto llegue a buen puerto. Porque si los socialistas no lo quieren, y algunos radicales lo rechazan, y a los propios moderados les parece insignificante por demasido modesto, y a los exaltados se les antoja estéril; si la masa obrera—declaraciones de la C. N. T. y la U. G.—se le tiene suficiente, y el elemento burgues (*actividades* mercantiles, industriales, bancarias, tradicionalmente hostiles a una política de autonomía) le niega su voto, y, finalmente, si el Estatuto entrega al Estado la enseñanza, base de toda la política nacionalista ¿qué queda en él para que alguien pueda defendélo apasionadamente? ¿Qué le sobra para que sea ardientemente combatido? ¿Con qué fuerzas se cuenta para votarlo? El plebiscito lo dirá.

LA SESIÓN DE APERTURA

La Asamblea se constituye en el salón de actos del Ayuntamiento a la 1^a de la tarde. Preside el alcalde, el presidente de la Diputación y el señor Lugris Freire.

La concurrencia

Dese una hora antes de comenzar el acto, estaba la tribuna pública repleta de gente.

El número de invitaciones repartido era superior a la capacidad de aquella y se habían habilitado previamente los departamentos contiguos al salón de actos, en los que se aglomeraban también muchas personas.

En los escenarios tomaron asiento indistintamente diputados, concejales, invitados y comisiones forasteras.

Los parlamentarios concurrentes al acto eran los Sres. Rodríguez Caderzo, Novea Santos, González López, Cestelo, Pita Romero, Villar Ponte, Corme, Suárez Picallo, Reino Caamaño, Otero Pedrayo, Blanqui, Rajoy, Ossorio Tafall, Vázquez Campos, Poza Juncal, López Varela y Gómez Parachea.

Los oradores. — El alcalde

Mis primeras palabras—dijo el alcalde—han de ser para los parlamentarios que han designado a nuestra ciudad de La Coruña para celebrar tan importante acto. Yo no por objeto, como es sabido, entregué a quien corresponda la ponencia del Estatuto, que luego de disentido y aprobado por las Cortes ha de ser la norma por la que regirá Galicia dentro de la nación hispana. Asaco no satisface a todos los gallegos; a unos puede parecerles desigual y a otros excesivo, pero yo entiendo que debemos aceptarlo con entusiasmo porque es producto de una inteligencia una coincidencia entre todos los parlamentarios gallegos.

No puede tacharse de exaltado; en un momento de mi vida me signifiqué a mí mis trabajos galleguistas, pero todo que todos hemos padecido los

abusos del poder central y es hora de que Galicia labore por su autonomía. Terminó como empece: dando la bienvenida a los parlamentarios gallegos y lamentando que lo breve de su estancia entre nosotros nos permita corresponder con toda nuestra gratitud a la gentileza que ellos tuvieron con La Coruña.

El señor Lugris Freire

El Sr. Lugris, como presidente de la ponencia redactora del primer proyecto de Estatuto, el de la F. R. G., dijo que aquél aceptaba el nuevo Estatuto redactado en uso de su perfecto derecho por los representantes en Cortes, y se conformaban con las transacciones efectuadas por estos como consecuencia de imperativos de la realidad política.

Como base de los deseos autonomistas de Galicia, señaló la vida autónoma de nuestra región hasta principios del siglo pasado, y lo heroico y tenaz de sus esfuerzos durante la invasión francesa, cuando el Estado español se desgregaba, desprovisto de poder central.

Siguió refiriéndose a la labor de nuestros emigrados al crear en Galicia centros de cultura superiores a los sostenidos por el poder central; recordó los gallegos ilustres, como Chao y Pastor Díaz, que llegaron a los altos puestos de la gobernanza del Estado, y de todo ello dedujo la evidente capacidad de Galicia para gobernar por sí misma.

Pensemos solemnemente en que los gallegos del futuro no habrían de maldecirnos, sino llorar si los gallegos de hoy no supieran reconquistar sus derechos.

Terminó regando a todos que pusiesen su corazón y su pensamiento en algo muy alto y muy grande: en Galicia. Dijo un orador que no quita la vista de las tribunas por si de ellas va a venir el venturoso mara del aplauso; coincidimos con el señor Parachea en creer que Galicia arrasara cedadas; ofimos unas palabras sensatas del señor López Varela; nos sorprendió el señor Poza Juncal recogiendo desde su oscura silueta de sacerdote frustrado temas de la revolución francesa; seguimos sospechando en el señor Cíes Pedraya una delirante propensión a ver el nacionalismo como un deporte literario; no perdemos detalle del jovenito que se cree "esprit fort" de tertulia de café porque llama cursis a los que dan un viva España, y no tuvimos tiempo de asombrarnos con los que pretendían que el público escuchase de pie la lectura del Estatuto. Ofimos todo eso, pero no ofimos, en cambio, una sólida expresión de estatista o de gobernante; cuando menos, una fundamentación científica del Estatuto. Nada, absolutamente nada. Tanto es así, que no tendría de extraño que de todos los diputados gallegos el más entendido sobre las cuestiones de nuestra tierra fuese el señor Elola, sobre todo a raíz de haber preguntado "señalmente" en la última reunión de Madrid, cuál es el ambiente en Galicia respecto a la autonomía. Ese, por lo menos, es más sincero que el que también desconoce el ambiente, pero no pregunta.

Con un similitud de cualquiera de los mestizos de ayer, diremos que no hay gran confianza en que el Estatuto llegue a buen puerto. Porque si los socialistas no lo quieren, y algunos radicales lo rechazan, y a los propios moderados les parece insignificante por demasido modesto, y a los exaltados se les antoja estéril; si la masa obrera—declaraciones de la C. N. T. y la U. G.—se le tiene suficiente, y el elemento burgues (*actividades* mercantiles, industriales, bancarias, tradicionalmente hostiles a una política de autonomía) le niega su voto, y, finalmente, si el Estatuto entrega al Estado la enseñanza, base de toda la política nacionalista ¿qué queda en él para que alguien pueda defendélo apasionadamente? ¿Qué le sobra para que sea ardientemente combatido? ¿Con qué fuerzas se cuenta para votarlo? El plebiscito lo dirá.

El director de Administración local

El Sr. González López pronunció breves frases para agradecer en nombre de los parlamentarios gallegos las palabras de afecto que se les habían dedicado en el mismo acto.

Creo—dijo—que la mejor manera, no ya de corresponder, sino de haber correspondido los parlamentarios gallegos a tanta gentileza, es que la representación de Galicia entera haya escogido esta noble e histórica ciudad para la celebración de la Asamblea.

La sesión se suspende a las 1.30 para continuarse a las 4.30 de la tarde.

LA SESIÓN DE LA TARDE

A las cinco comienza la sesión de la tarde. Los mismos parlamentarios que por la mañana. Las tribunas de público, atendidas.

Comienza el acto bajo la presidencia de la nueva mesa, constituida por el director de Administración local, Sr. González López, los presidentes de las Diputaciones de La Coruña y Lugo, Sres. Somoza y Vázquez Campos, con la representación de las otras dos de Galicia, el alcalde, Sr. González Rodríguez, el gobernador, Sr. López Otero (D. César), y los miembros de la F. R. G. Sres. López Otero (D. Avelino) y Tafall.

Adhesiones

El secretario de la F. R. G., D. Avelino López Otero, leyó primeras, las adhesiones recibidas de los diputados Sres. Recasens, Rodríguez Pérez, Teneiro, Blaqui, Alvarez, Martínez Risco, Justo Vilanueva y García Boceta.

Actuación de la Federación Republicana Gallega

Luego el señor Ossorio Tafall explicó la actuación de la F. R. G.

Dijo detalles del nacimiento, en Lestrove, de la F. R. G., con el lema de conseguir la autonomía para Galicia. Aludió a la Asamblea del 4 de Junio, en la que, de una manera que el orador no sabe si calificó de atropellada, pero que reveló los verdaderos sentimientos de Galicia, se plasmó una actitud de oposición, sin que se perdiera de vista mantener a Galicia en algo de lo que fué su oprobio, yo soy de izquierdas.

El segundo aspecto es que para el orador ningún cambio político tiene verdadero interés en la vida de los pueblos, sino los que van a la entraña del problema social, para que todos los hombres perciban el producto íntegro de su trabajo.

Aquí se habla mucho de derechas e izquierdas, pero nunca ha dado mucha importancia a esto; ahora bien, si se entiende de por derechas mantener a Galicia en algo de lo que fué su oprobio, yo soy de izquierdas.

El Estatuto de 15 de Junio era para mí una cosa ideal. Ahora bien, yo, como diputado gallego no soy inconsciente ni irresponsable, y por eso consideré muy conveniente, ante la posibilidad de no llegar a un acuerdo de los representantes parlamentarios gallegos, que toda persona de conciencia debe abandonar de inmediato los puntos ideológicos que los separan y buscan aquellos en que están todos de acuerdo.

Sé que la autonomía no es una panacea, pero en el Parlamento nos vimos en el dilema de pedir más, con lo que Galicia no servía la autonomía inmediatamente, o serviría la autonomía de la Comisión gestora.

Don Luis Corriente

El señor Corriente Quirós se levanta a hablar.

Dice que es necesario e inexcusable que cada diputado explique la razón de su voto favorable al Estatuto. Vamos a lanzar sobre el alma gallega una sugerencia, y el alma gallega tiene derecho a conocer las ideas normas en que la fundamentamos. No será difícil la asimilación automática.

Consta que en el Estatuto caben todos los preceptos constitucionales. No haremos posible la adaptación rápida y perfecta de un Estatuto que al carecer de condiciones esenciales, no podrá adscribirse a la Constitución. La segunda razón fué la de encontrar la coincidencia de todos, absolutamente de todos los diputados gallegos. Este Estatuto no es la obra de unos cuantos, sino la coincidencia de todos, absolutamente de todos los diputados gallegos. No es la mayor aspiración del pueblo, tampoco es una cosa excesivamente modesta y despreciable, pero tiene una calidad excelente: viene por los cauces de la más pura soberanía.

Para explotar todo lo que es riqueza de Galicia vamos a pensar en derechos

que rompen con un centralismo creado por dinastías extranjeras, y que fué irrum-

piendo en todos los derechos, en todas las libertades gloriosas de lo que en un día fue España. Este Estatuto no es una ofensa a hombres mendigos y miserables; es el reintegro de Galicia a la vida ciudadana y libre de los pueblos libres.

El señor López Otero lee el texto del Estatuto.

Los nacionalistas

A continuación, el señor Otero Pedroso, en representación del grupo parlamentario nacionalista allego, comienza a hablar.

Dice que el nacionalismo gallego no es una cosa de ahora, ni literaria, ni arqueológica, sino que está vibrante en todas las manifestaciones del alma gallega. Somos los continuadores de una larga serie de generaciones anteriores. El nacionalismo gallego estuvo siempre representado por los hombres líricos. Esos, más que nadie, merecen ahora nuestro emocionado recuerdo.

El partido nacionalista gallego tiene dos diputados: Castelao (el público le aclama) y yo, y acoge con todo amor el proyecto de Estatuto. Es una cosa mínima, pero desde el momento en que todos los parlamentarios gallegos nos pusimos a trabajar en él, y en él llegamos a una coincidencia, estamos dispuestos a obedecer y seguirlo, pero desde luego es una cosa mínima, y que no hipotecamos por el momento.

Nosotros defendemos el Estatuto porque somos autonomistas en el sentido de defender la personalidad regional. Queremos una Galicia grande y poderosa para que una España pueda estar a su vez ser grande y poderosa y marcar a la cabeza de la civilización mundial.

mal de España ha sido el exceso de política, política sin base nacional y sin realidad. Por eso, si hemos de buscar para nuestro Estatuto las posibilidades económicas de Galicia, ha de ser a costa del sacrificio de nuestras ideas más profundas. La responsabilidad del éxito o el fracaso de este Estatuto está en las manos directoras y en la ciudadanía.

Pozzo Juncal

El señor Pozzo Juncal, diputado por Pontevedra, dice que si él aportó su voto al Estatuto, fue porque este condensaba las tendencias de todos los partidos políticos de Galicia. Precisamente porque en Galicia no hay un ambiente autonomista tan intenso como el de Cataluña, es por lo que nuestro Estatuto no es igual al de Cataluña, y de ahí que frente a éste represente aspiraciones mínimas.

No asome en este Estatuto síntoma alguna de nacionalismo. Nosotros, hombres de izquierda, con un sentido francamente socializador, no podríamos consentir eso.

Entiende que la política es tan necesaria en el ámbito nacional como en el regional. También Primo de Rivera decía que no debía hacerse política y el resultado fué la ruina de España. (Muy bien).

Estima que la economía ha de estar fuertemente ligada a la política, y que ésta es la que lleva al frente de las multitudes.

Nosotros defendemos el Estatuto porque somos autonomistas en el sentido de defender la personalidad regional. Queremos una Galicia grande y poderosa para que una España pueda estar a su vez ser grande y poderosa y marcar a la cabeza de la civilización mundial.

El representante de las Diputaciones

El Sr. Somoza, en representación de las Diputaciones gallegas, recoge el Estatuto. Dice que las Diputaciones se hacen cargo del Estatuto, pensando en que la ponencia ha sido producto de la conciliación de los puntos de vista de todos los partidos representados en el Parlamento.

Promete hacer llegar al pueblo la ponencia, para que los Ayuntamientos la aprueben, la enmiendan o la rectifiquen, y luego someterla al referéndum popular. Acataríamos esos deseos de redimir al pueblo. Por eso, en nombre de miles de trabajadores de la tierra y el mar y en nombre del partido radical, que en principio también admite el Estatuto, queremos que sea votado.

El director de Administración local

El director de Administración local traslade a la Asamblea y al pueblo de La Coruña el saludo más cordial del ministro de la Gobernación.

Vamos a someter a Galicia al ensayo político más trascendental de su vida. El Estatuto representa en política un aserto porque es un gran punto de discrepancia.

Así la ponencia de los parlamentarios gallegos representa un paso más avanzado. En el sentido de sus posibilidades, que cualquier otro confesionado por un solo partido. Nuestro Estatuto ha sido pensando en la posibilidad de aplicarla, porque no se ha querido limitar a la autonomía, ni de modo alguno, más que más, ni de decir lo que podemos aplicar.

No basta con que hayamos redactado un Estatuto; todo depende de vuestra entusiasmo, de que sintáis a Galicia y de que deservimos llevarla a la práctica. En este sentido el Estatuto debe ir a la calle para revolver la opinión pública y que Galicia se dé cuenta de que pasa de ser algo más que un vago deseo retórico de parte del sentido de sus posibilidades, que cualquier otro confesionado por un solo partido. Nuestro Estatuto ha sido pensando en la posibilidad de aplicarla, porque no se ha querido limitar a la autonomía, ni de modo alguno, más que más, ni de decir lo que podemos aplicar.

No basta con que hayamos redactado un Estatuto; todo depende de vuestra entusiasmo, de que sintáis a Galicia y de que deservimos llevarla a la práctica. En este sentido el Estatuto debe ir a la calle para revolver la opinión pública y que Galicia se dé cuenta de que pasa de ser algo más que un vago deseo retórico de parte del sentido de sus posibilidades, que cualquier otro confesionado por un solo partido. Nuestro Estatuto ha sido pensando en la posibilidad de aplicarla, porque no se ha querido limitar a la autonomía, ni de modo alguno, más que más, ni de decir lo que podemos aplicar.

El ministro de Instrucción dijo que dentro de la ideología de Maura el discurso le parecía bien.

El de la Gobernación abundó en las más ideas.

El de Economía llegó sin tiempo.

Los ministros quedaron reunidos en Consejo a las 6.30.

TERMINA LA REUNIÓN.—REFERENCIAS DE LOS CONSEJEROS

El film «Metro Goldwyn Mayer»: LOS VENCEDORES DEL FUEGO

por
MAY MC. AYOV y CHARLES RAY

A las 5 y 1/2 ... 0 20
A las 7 y 3/4 ... 0 30
A las 10 y 1/2 ... 0 20

La asamblea del partido radical

El domingo, a las cuatro de la tarde, se reunieron en La Coruña los delegados de los comités del partido radical en la provincia, en asamblea extraordinaria, para tratar de la nueva organización política que se dará al partido. Asistieron 87 presidentes delegados en representación de los comités locales y más de quinientos afiliados.

Presidieron la asamblea, con el señor Fernández (D. Aurelio), los señores García Ramos, Miñones, Casariego, Pérez Lago, Abad Sevilla y Peña Novo.

El presidente, señor Fernández Morales, declaró abierta la asamblea a las 4,30 de la tarde, dirigiendo un afectuoso saludo a los delegados, en nombre del comité radical de La Coruña.

ABAD SEVILLA, en nombre de su padre el señor Abad Conde, cuya ausencia disculpa, saluda, también, a la asamblea, significando a todos la importancia de la reunión que imprimirá al partido novedades.

GARCIA RAMOS se levanta a hablar sobre la autonomía de Galicia. Se opone a esta autonomía, por considerar que supondría un nuevo cacicazgo para unos, y una mayor carga para los agricultores gallegos. Mientras se está celebrando la reunión de parlamentarios gallegos—dice—, de una minoría de parlamentarios, es necesario que este partido emita su opinión en este asunto de trascendencia.

MINONES BERNARDEZ recoge las manifestaciones del señor García Ramos, al que dedica un elogio. Pero distiende de su modo de pensar, y razona la necesidad de que Galicia constituya un estado autónomo, dentro de la Federación Ibérica. Fundamental sus puntos de vista en razones de índole económica. Protesta, en cambio, de que el proyecto del Estatuto sea obra de una minoría de parlamentarios, que no representan la voluntad de esta región, que se ha falsoado en los Gobiernos civiles durante las últimas elecciones. No podemos considerar, además, capacitados—agrega—a muchos de estos parlamentarios para formar el Estatuto de Galicia que queremos sea una obra perfecta, cuando han sabido discutir la Constitución del Estado español. Dice que el Estatuto debe ser obra de todos los gallegos, y que los partidos están obligados a presentar proyectos y enmiendas para que en la carta de la región prestemos todos nuestras colaboraciones.

GARCIA NOVOA (delegado de Puentedeume) ataca duramente la situación de la Oiga.

ABAD SEVILLA, de acuerdo con varios delegados, da lectura a una fórmula de transacción entre los criterios sostenidos por los señores García Ramos y Miñones, con reacción al problema de la autonomía de Galicia. Esta fórmula queda reflejada en el telegrama dirigido al presidente del Consejo, que se copia al final.

El Consejo provincial queda constituido del siguiente modo:

Presidente, don Corrado Abad Conde; vicepresidente, D. Aurelio Fernández Morales, delegado del primer distrito de La Coruña; tesorero, don José García Ramos, (delegado de Arzúa); secretario, don Germán Abad Sevilla; vocales, don Pedro Lavandeira (por Betanzos); don Alfredo Saralegui, (por Carballo); don José Miñones, (por Corcubión); don Plácido Peña Novo, (por La Coruña, segundo distrito); don Segundo Cotovad, (por Ferrol); don José García Fernández, antiguo republicano coruñés, (por Muros); don José Amigó Callis, (por Negreira); don Manuel Fernández Uzal, (por Orense); don Manuel Casariego, (por Ortigueira); don Jesús Solar Bandín, (por Padrón); Teófilo González Calatrava, (por Puentedeume), y don Constantino Novoa, (por Santiago).

Como subconsejeros se designaron a los señores García Conde, por Arzúa; Cahúnas Goiye, por Betanzos; Enrique Sánchez, por Carballo; Buijeiro, por Corcubión; Laredo, y Pita González de los tres distritos de La Coruña; Pérez Lago, por Ferrol; Juan José Román Maríño, por Muros; Ramos, por Negreira; Mosquera Iglesias, por Orense; Loureiro, por Ortigueira; Rey Baltar, por Padrón; Teófilo González Calatrava, por Puentedeume, e Iglesias de la Torre, por Santiago.

El representante de Noya pide autorización para someter a varios comités que no han podido concurrir, los nombramientos de consejero provincial y subconsejero de aquel partido.

CASARIEGO, antes de que se levante la sesión, ruega a los delegados se recabe del Gobierno la reducción de derechos arancelarios para la importación de maíz, y la prohibición para las importaciones de carnes congeladas. Se acuerda telegrafizar a los ministros de Hacienda y Economía y al subsecretario de Comunicaciones, en este sentido.

MINONES trata de las bases de organización económica y de defensa mutua por que habrán de regirse los comités, y se aprueba su proposición.

Los consejos comarcas se acuerda que celebren la próxima reunión el domingo próximo, para que al Consejo provincial que se celebrará en La Coruña el día 6, puedan traer orientaciones de cada distrito a los nuevos consejeros.

Terminó la reunión en medio del mayor entusiasmo.

El señor Leroux fue designado presidente honorario del Consejo provincial, y se le dirigió un expresivo telegrama de salud.

COPIA DE LOS TELEGRAMAS CURSA-DOS

Madrid.—Presidente Consejo de ministros, Ministro de Estado, ministro Gobernación y subsecretario de Comunicaciones.

Reunida asamblea extraordinaria 87 comités radicales provincia Coruña, acordaron por unanimidad coadyuvar autonomía Galicia, oponiéndose, en cambio, actual proyecto Estatuto por siguientes razones:

Primer. Por ser obra solamente catorce parlamentarios que no representan mayoría voluntaria regional.

Segunda. Por no responder realidades Galicia, ya que es copia del Estatuto catalán, en gran parte.

Tercera. Que no es este el momento aunque conviniera el Estatuto, de votarlo, por estar Galicia sometida a un caciquismo más opresor que el de la monarquía.

El Consejo provincial del Partido Radical.

extraordinaria, rogamos vuecencia apoye reducción de derechos arancelarios más por escasez cosecha, y que no se autorice importación carnes congeladas que significa ruina ganadera. Saludale respetuosamente Consejo provincial radicado.

Y para celebrar sus últimas funciones organiza estas extraordinarias con precios especiales a beneficio del público.

Las sillas sólo valen dos pesetas y la general 80 céntimos, y los niños, 0,40. La empresa regala cuatro estupendos jarrones que sorteará entre el público y en las funciones actuarán la revista de los caballitos, el misterioso Barman de Satao Rys y Pompos y Thedy.

Mañana Pompos y Thedy, en la función de la noche, preparan su acostumbrada farsa, que será un nuevo acontecimiento. El viernes será la despedida del interesante espectáculo.

Bodas de Plata

27 Octubre 1906.—Las esperanzas que había en un arreglo del conflicto surgido entre patronos y obreros, cayeron por tierra y se anuncia la huelga general de los gremios de construcción.

Las autoridades no parecan dispuestas a mediar de nuevo en vista de que sus gestiones primeras habían tenido poco éxito y los obreros canteros protestaban contra la huelga porque ellos no tenían ninguna reclamación pendiente con la clausura.

En aquella época se pedía ya al Gobierno el establecimiento de dos trenes semanales directos de La Coruña a Barcelona, petición que se renovó numerosas veces y siempre con resultado negativo. Entonces como ahora la Compañía del Norte no se mostraba propicia a estudios de nuevos servicios.

La política nacional estaba encamada y las sesiones de Cortes se deslizaban plácidamente.

G. E. MITCHELL
DENTISTA
ESTABLECIDO DESDE
EL AÑO 1887
PLAZA DE MINA 1-1.
Consul: de 10 a 1 y de 4 a 5

«Los Previsores del Porvenir»

Según estaba anunciado, se celebró el pasado domingo en los salones de la Cooperativa Militar y Civil, galantemente ceñidos al efecto, la elección de representante efectivo de «Los Previsores del Porvenir» en esta capital.

Dijo «mi comedia»! porque «Don Juan contra Don Juan» es en mi vida algo tan íntimo, algo en que puse tantos sueños y tantas horas sin sonrío que al dársoles hoy me parecio que os doy un gran peso de mi alma.

Cuando se escribió una comedia el autor debe domarla constantemente, manejar y mandar en ella con imperio absoluto. Esta «comedia mía» me ha dominado siempre y solo he escrito lo que el espíritu de mi obra impuso a mi espíritu propio.

Este «Don Juan», de capa y espada como los demás, surgió en la escena esta tarde sin herir sin matar, sin reirse ante la aplaudida de quien por él a sus pies murió. Teneo para este «Don Juan» hoy os ofrezco, testa la bondad que os va a demostrar al finalizar la obra. Hablar de los intérpretes no es preceiso ya. Llevan recordados los escenarios de media España con esta comedia y María Luisa Monero y Rafael Mario, han montado y realizado la farsa con la mejor fortuna.

«Don Juan contra Don Juan» tiene hoy para mí su más interesante estreno, su más difícil salida al mundo... Aunque muchos de vosotros la visteis nacer, lo vistois medrar, y alguna vez lo habeis visto torpemente expreso por mis labios.

Seguidamente se constituyó la mesa y comenzó la votación, que fue intrínguisima, tomando parte en ella asociados pertenecientes a todas las clases sociales, en gran número acudieron a emitir sus votos, siendo nota muy simpática la presencia de muchas señoras y señoritas, que ejercerían su derecho a votar como viseras.

Hecho el escrutinio, dió por resultado la emisión de 4.941 votos, representativos de 5.586 electores, con una papeleta en blanco, todos a favor del actual suplente representante D. José Laureano Mediante Quintana, que ha sido felicitísimo por la brillante y unánime votación que obtuvo, lo cual no es de extrañar, pues se trata de un honorable concejil, bien visto en la población, donde goza de afectos y simpatías y cuenta con numerosos amigos, y que une a aquella condición la de una actividad, una laboriosidad y una inteligencia nada comunes.

Le felicitamos sincera y efusivamente por el cargo de confianza que tan merecidamente le ha sido confiado.

Dr. Luis Torrado
Clínica para enfermos de la Matriz
Vias Urinarias y Veneno-Sifiliticas
de 11 a 1 y de 4 a 7

Linares Rivas (Chalet)

CRONICA JUDICIAL

En el Palacio de Justicia

SALA PRIMERA

Senfáronse ayer en el banquillo José Frade Tojo y José Meliñe Secane, que eran secretario y depositario, respectivamente, del Ayuntamiento de Frades (Ordes) en 1924 y 1925, los cuales, según resulta de las conclusiones provisionales del fiscal señor Bejerano, apremiaron a varios contribuyentes sin que las cantidades recaudadas hubiesen ingresado en la caja municipal, e hicieron desaparecer los expedientes.

El fiscal, en vista del resultado de la causa procedente del Juzgado, dovió la contra Juan Vázquez Carmo, do Arzúa, una riña habida en la carretera, quien en la noche pasada, agredió a Manuel Tojo Táboada con una cuchilla. Manuel Tojo Táboada una herida en el zapateo, causada consecuencia de la cual falleció momentáneamente de ser, y suelto lesionado.

El fiscal señor Bejerano pedía en sus conclusiones proclamar visionales la pena de doce años y un día de reclusión, pero en el acto del juicio refirió la acusación, y ahorro a Corral, el defensor del reo señor Iglesias, Corral, y una deliberación al Jurado.

Ante el Tribunal del Juzgado, dovió la causa procedente del Juzgado, do Arzúa, contra Juan Vázquez Carmo, do Arzúa, una riña habida en la carretera, quien en la noche pasada, agredió a Manuel Tojo Táboada con una cuchilla. Manuel Tojo Táboada una herida en el zapateo, causada consecuencia de la cual falleció momentáneamente de ser, y suelto lesionado.

El fiscal señor Bejerano pedía en sus conclusiones proclamar visionales la pena de doce años y un día de reclusión, pero en el acto del juicio refirió la acusación, y ahorro a Corral, el defensor del reo señor Iglesias, Corral, y una deliberación al Jurado.

Ante el Tribunal del Juzgado, do Arzúa, contra Juan Vázquez Carmo, do Arzúa, una riña habida en la carretera, quien en la noche pasada, agredió a Manuel Tojo Táboada con una cuchilla. Manuel Tojo Táboada una herida en el zapateo, causada consecuencia de la cual falleció momentáneamente de ser, y suelto lesionado.

El fiscal señor Bejerano pedía en sus conclusiones proclamar visionales la pena de doce años y un día de reclusión, pero en el acto del juicio refirió la acusación, y ahorro a Corral, el defensor del reo señor Iglesias, Corral, y una deliberación al Jurado.

Gran Compañía de Comedias MARÍA LUISA MONERO

HOY.—Tarde: A las 7 y 1/2. Noche: A las 10 y 3/4
SENSACIONAL ESTRENO de la grandiosa comedia en tres actos y un epílogo, en verso, original del apasionadísimo autor Adolfo Torrado:

DON JUAN CONTRA DON JUAN

(Con asistencia de su autor A. Torrado)

Mañana, Miércoles, la divertidísima comedia de Pedro Muñoz Seca, EL PADRE ALCALDE. Grandioso éxito de risa. — El jueves, Estreno del sainete de Pilar Millán Astray: LOS AMORES DE LA NATI. — El Viernes, a las 7 y 10 y 3/4, el drama del inmortal Zorrilla: DON JUAN TENORIO.

La sanidad en Santiago

Estuvo ayer en Compostela el inspector provincial de Sanidad señor Fernández Cid y presidió la reunión del pleno de la Junta municipal sanitaria en la que se adoptaron importantes acuerdos.

Se estudió el plan mínimo de las reformas a realizar cin cargo a los presupuestos ordinario y extraordinario, en los cuales se harán figurar las consignaciones necesarias para un nuevo matadero, mercado de abastos, depuración de aguas residuales, reforma de la traída de aguas potables y otras obras importantes.

Se acordó la creación de un negocio de sanidad municipal, que tendrá su cargo iniciar cuanto antes el registro sanitario de viviendas.

Se trató, además, de la conveniencia de organizar un servicio de higiene, dependiente del Instituto provincial, que resuelva los problemas de desinfección, análisis bromatológicos y otros de carácter social-sanitario, como son los de la pureza-lucha antituberulosa, etc., a base de organizaciones ya existentes.

También se acordó reorganizar los servicios de lucha antivéspida en la forma dispuesta por la legislación vigente, previa la intervención presupuestaria de la Comisión mixta del servicio ante veneno, así como capital de importancia en Santiago por la gran población escolar que aloja.

También se acordó reorganizar los servicios de lucha antivéspida en la forma dispuesta por la legislación vigente, previa la intervención presupuestaria de la Comisión mixta del servicio ante veneno, así como capital de importancia en Santiago por la gran población escolar que aloja.

Se acordó la creación de la comisión de la marcha de la epidemia de parálisis infantil que, por fortuna, después de las seis invasiones habidas se mantiene estacionaria, sin que se hayan presentado nuevos casos, lo cual premite abrigar la esperanza de que con las medidas profilácticas adoptadas por las autoridades sanitarias se conseguirá yugular esta temible epidemia infantil; pero en previsión de que pudiere presentarse algún nuevo caso, se estudiarán las posibilidades de habilitar jardines para el asentamiento de los enfermos en periodo contagioso.

AUTOCRITICA

Hoy la compañía Moneró estrena en el Rosalía Castro «Don Juan contra Don Juan», Adolfo Torrado nos envía la siguiente autocritica:

Faltan unas horas para que el público de La Coruña —mi público— más querido —juzgue mi comedia.

Digo «mi comedia»! porque «Don Juan contra Don Juan» es en mi vida algo tan íntimo, algo en que puse tantos sueños y tantas horas sin sonrío que al dársoles hoy me parecio que os doy un gran peso de mi alma.

Cuando se escribió una comedia el autor debe domarla constantemente, manejar y mandar en ella con imperio absoluto. Esta «comedia mía» me ha dominado siempre y solo he escrito lo que el espíritu de mi obra impuso a mi espíritu propio.

Este «Don Juan», de capa y espada como los demás, surgió en la escena esta tarde sin herir sin matar, sin reír ante la aplaudida de quien por él a sus pies murió. Teneo para este «Don Juan» hoy os ofrezco, testa la bondad que os va a demostrar al finalizar la obra.

Hablar de los intérpretes no es preceiso ya. Llevan recordados los escenarios de media España con esta comedia y María Luisa Monero y Rafael Mario, han montado y realizado la farsa con la mejor fortuna.

«Don Juan contra Don Juan» tiene hoy para mí su más interesante estreno, su más difícil salida al mundo... Aunque muchos de vosotros la visteis nacer, lo vistois medrar, y alguna vez lo habeis visto torpemente expreso por mis labios.

Y para esto tanto: «Rubio ya no hace falta». — «El valenciano irá a Barcelona», etcétera etc.

Señores cronistas madrileños que se está viendo el plomerol

* * * * * La retención de los jugadores es lo más drástico*, vequivalente a remontarse a los tiempos de la esclavitud*. «Algo así como la trata de negros». «Eso es olvidar de los derechos del hombre»...

Toda* estas frases tan bonitas u otras parecidas aparecen estos días en la prensa de los ciudades de gran importancia baloncesto*: Madrid y Bilbao.

Y ya se han ustedes por qué?

Pues por la razón de que el Athletic madrileño y el Arenas bilbaíno retienen las fichas de dos jugadores famosos, codiciados por el Madrid y por el campeón de España y La Liga: las de Ordóñez y Claveras.

Y si seamos conformes con la idea básica de la protesta no lo estamos con que solo se acuerden de hacerlo cuando se trate de satisfacer los intereses de un gran club.

SALON PARIS CINEMATOGRÁFO DE MODA
HOY, ESTRENO de la superproducción BRITISH INTERNACIONAL:
UN BESO A CUENTA
Una divertida farsa sentimental, interpretada por
DINA GRALLA
la primera de las «estrellas» de comedia del cine

llegro, que solo el buen juego de Juanito y sus defensas logró evitar.

Galicia
La Coruña
FERROL

En el polvorín del Montón.—Desde hace algunos días la guardia de Infantería de Marina del polvorín del Montón, notó que algo anormal ocurría en las proximidades del mismo.

La inquietud que ello despertaba hizo presa en el vecindario de las inmediaciones.

La fantasía popular hablaba de que se había intentado volar el polvorín; pero en concreto nadie cierto podía afirmar.

El sábado se ha sabido que la noche del jueves fué sorprendido en un punto próximo al polvorín un individuo.

Este fué detenido, ingresando en Prisión Militares de la Escuela.

Se trata de un vecino de San Mateo de Trasancos, término de Narón, apellidado Manso.

En torno a este asunto se fraguan comentarios diversos.

En el polvorín estuvo el comandante general del Departamento.

Sobre el asunto se guarda impenetrable reserva en los centros oficiales.

Actitud del Ayuntamiento.—Los concejales celebraron el sábado último una reunión particular, en la que acordaron no asistir a la sesión de dicho día.

Según parece, esta decisión obedece a haber sido repuesto por el gobernador el capellán del cementerio, señor Suárez, que el Ayuntamiento había dejado cesante.

Lugo

CAPITAL

Choque de dos autos.—Cerca de Beccareá, el kilómetro cuarenta y nueve de la carretera de Madrid a La Coruña, chocaron dos camionetas, una de la matrícula de La Coruña que conducía Jesús González y otra de Lugo que era guiada por Salvador Segundes.

El choque ocurrió en una curva muy peligrosa que existe en la carretera, a consecuencia de que el segundo de los vehículos mencionados dió un fuerte patinazo al tratar de frenar.

Ambos camiones resultaron con averías de relativa importancia.

No hubo que lamentar desgracias personales.

Orense

CAPITAL

Intento de homicidio.—Dicen de Gomende que en el pueblo de Chedas, del Ayuntamiento de Quintela de Leirac, Leonardo Domínguez Míguez, de 23 años, soltero, labrador, intentó matar a José María Blanca Pérez, de 24 años, vecino de Mocedios.

Parece ser que el móvil de este intento de homicidio, es debido a resentimientos que entre ambos existen por cuestiones amorosas.

Pontevedra

CAPITAL

El gobernador civil.—Marchó a Madrid el gobernador señor Calvino para conferenciar con el señor Casares Quiroga.

Parece que el ministro de Gobernación le ha designado para un alto cargo de confianza que muy bien pudiera ser el de delegado gubernativo para las provincias del Norte; pero el señor Calvino prefiere continuar en el Gobierno civil de Pontevedra, donde su gestión está mereciendo sinceros elogios.

VIGO

Un Instituto de Higiene.—Estuvieron el sábado en Vigo el gobernador civil y el alcalde de Pontevedra, con objeto de brindar a aquella ciudad la creación de un Instituto de Higiene y Sanidad en relación con el provincial. Esta institución abarcaría secciones tan importantes como Química, Bacteriología, Higiene prenatal y de la infancia, Vacunas, Tratamiento antirrábico, etc., etc.

Los señores Calviño y Tafall, hallaron

AMERICAIN CIRQUE
Instalado en la Marina
ULTIMAS FUNCIONES
A las 7'30: GRAN MODA. — Doble: A las 10'45 noche
HOY, PRECIOS POPULARES
A BENEFICIO DEL PÚBLICO
Sillas: 1.^a, 2.^a y 3.^a fila... a 3 ptas.
Sillas sin número... a 2 ptas.
GENEAL... a 0'80 ptas.
Niños y Soldados... a 0'40 ptas.

Hoy regalamos 4 estupendos jamones

Mañana: Beneficio del PATRONATO DE LA CARIDAD y de los famosos clowns, POMPOFF y THEDY.

en Vigo todo género de facilidades y encorazos para la iniciativa. El buen éxito logrado en las gestiones realizadas permite augurar que pronto será un hecho la creación del Instituto.

El Ayuntamiento ha ofrecido toda suerte de asistencia, incluso el terreno para el edificio.

LOS QUE MUEREN

En Pontevedra, el propietario de La Señor don Constantino González Martínez.

En Valdeorras, doña Dolores Novoa Vega.

En Vigo, la señora Julita Rúa Noqueira y don Gerardo Alonso Domínguez.

En Lugo, la señora Maruja García Varela y don José Vilas Rodríguez.

Sección Religiosa

Santos de hoy.—Vicente, Sabina, Capitana, Cristeta y Frutancio.

Idem de mañana: Simón y Judas Tadeo, Cirila y Honorato.

REGISTRO CIVIL

DISTRITO DE LA AUDIENCIA

Días 25 y 26.—Nacimientos: Salvador Correa Mosquera y Arturo Casas Muñoz. Defunciones: José Núñez Millar, 5 meses brinquitos; María Tojo Montijo, 93 años (debilidad senil).

Matrimonios: Castor Romasanta Morán con María de la Luz Castell López, Edmundo Alonso García con Antonia Castro Fuente, Jesús Pérez con Josefina Pan Patiño, Antonio Salgado González con María Key Ramos.

DISTRITO DEL INSTITUTO

Nacimientos: Enrique Alvaro Canovas Montero, Amparo Regueiro Eiroa, Pilar Franco Suer, Ramón Martínez Rey, José María Pernas Parga y María Isabel Aznar de Castro.

Defunciones: Carolina Varela, Mosquera, 66 años, (brinquitos crónica); Antonio Miramontes Loureda, 35 años (miocarditis aguda).

Matrimonios: José Fuentes González con Manuela Sánchez Montes y Antonio Rey Lago con Francisca Díaz Leiro.

EI Puerto

Entró el vapor español "Villanueva", procedente de Villagarcía, con madera.

Fué despachado el mismo buque para Gijón, con carga general.

Mañana llegarán a este puerto el vapor francés "Espagne", de regreso de La Habana, con pasaje, carga y correspondencia.

Tribunales

Señalamientos para hoy.—Salas de lo Civil.—Ordinaria.—Villalba: Don Antonio Gómez y otro con don Vicente Quintela, sobre pago de pesetas. Letrado Iglesias Corral.

Salas de lo Criminal.—Sección primera.—La Coruña: Apelación de un auto de procesamiento. Letrado Monelo Rodríguez.—Ordinario: Contra Rafael Pardo y otro, por lesiones. Letrados Iglesias Corral y Pró Sirera.

Sección segunda.—Arzúa: Contra Angel Gómez Vizcaíno, por tentativa de violación. Letrado Iglesias Corral.

Zona Sur

EN VIGO

En el campo de La Florida jugaron el domingo el Unión y el Deportivo Chao.

El partido resultó fáciles para los unionistas que triunfaron por 9-0, consiguieron tres goles en la primera parte y 6 en la segunda.

El Chao no fué en ningún momento enemigo para los del Unión.

CAMPEONATOS REGIONALES

Vizcaya

Baracaldo, 3-Athletic, 4.

Erandio, 1-Arenas, 3.

Centro-Aragón-Castilla

Madrid, 3-Nacional, 4.

Athletic, 5-Deportivo Valladolid, 0.

Iberia, 5-Castilla, 0.

Cataluña

Palafregell, 1-Español, 2.

Sabadell, 1-Cataluña, 3.

Barcelona, 3-Júpiter, 2.

Badalona, 1-Martínez, 3.

Gipuzcoa-Zaragoza-Navarra

Lagrona, 1-Donostia, 0.

Euskalduna-Osasuna, suspendido.

Iruña, 6-Zaragoza, 0.

Valencia

Gimnástico, 5-Castellón, 3.

Valencia, 9-Sporting, 0.

Saguntino 3-Levante, 1.

Murcia

Bércenes Alicantino, 2-Elche, 2.

Cartagena, 5-Imperial, 1.

Andalucía

Sevilla-R. Córdoba, suspendido.

Recreativo de Huelva, 1-Betis, 2.

Castilla-Asturias

Sporting, 6-Gijón, 1.

Eclipse, 2-Sporting de Avilés, 2.

Oriego, 1-Racing de Santander, 0.

Baleares

Athletic, 1-Mallorca, 3.

Constanza-Manacor, suspendido.

Ciclismo

EL CAMPEONATO DE ESPAÑA POR CARRETERA

VENCE MARIANO CANARDO

Madrid.—Se celebró ayer la prueba ciática del campeonato de España de fondo carretera.

Hubo gran animación. Triunfo espléndido de Mariano Canardo.

Una vez más el público se sintió desdramatizado de la fórmula contra reloj.

—

Cine Kiesco Alfonso
HOY: A las 5 y media, 7 y media y 10 y media
La interesante película «Metro Goldwyn Mayer»:
EL VIENTO
por
Lillian Gish y Victor Seastrom
A las 5 y 1/2, 0'20. A las 7 y 1/2, 0'30. A las 10 y 1/2, 0'20
El Jueves:
EL CIRCO DEL DIABLO

Congreso de obreros de industria pesquera

SESION INAUGURAL.—ASUNTOS A TRATAR

Madrid.—Ayer por la mañana se efectuó en el domicilio social de la Federación local de sindicatos únicos la sesión inaugural del Congreso constitutivo de la Federación Nacional de obreros de la industria pesquera y sus derivados, afecto a la Confederación Nacional del Trabajo.

Asistieron treinta delegados de diversas regiones pesqueras.

El número de representados en el Congreso se eleva a 20.000 aproximadamente.

Aparte de las proposiciones que presenta el sindicato, el orden del día es el siguiente:

Lectura y aprobación de los estatutos.

Secciones que han de integrar los sindicatos de la industria.

Población donde ha de residir el Comité y nombramiento del mismo.

Conveniencia de un periódico órgano de la Federación.

Plan de reivindicaciones, unificación de salarios, descanso, contratación, etc.

Proposiciones generales.

SE RECHAZA LA REPRESENTACION DE SEVILLA POR COMUNISTA

Madrid.—A las once de la mañana comenzó el Congreso bajo la presidencia del señor Villaverde, representante de La Co.

rua.

Se efectuó en primer lugar la confirmación de las credenciales, siendo rechazada la representación de Sevilla por ser afecta al partido comunista.

Formidable temporal

UNA TORMENTA FORTÍSIMA ASOLA EL SUDOESTE DE ESPAÑA

Madrid.—Recibieron noticias de Jaén, Zamora, Málaga, Cádiz, Badajoz, Huelva y otros puntos, dando cuenta de los efectos causados por el formidable temporal de agua y viento que durante la noche del sábado y el día de ayer se ha desencadenado sobre la zona Sudoeste de España.

La fuerza del viento era tal que gran número de árboles, muchos de ellos de gran corpulencia fueron arrancados de cuajo y arrojados a larga distancia del punto en que se encontraban.

Muchas viviendas han sufrido destrozos de consideración y las carreteras están interrumpidas en largos trayectos por las aguas que han descarrilado el firme, formando lagunas y los árboles que las observan.

Una camioneta tuvo que regresar a Zamora con grandes cuidados desde Sierra de Gata por impedirle el temporal continuar el viaje.

Este vehículo llegó a Zamora medio desrozado y sus ocupantes dicen que pasaron grandes penitencias.

El chófer, Juan Bono, estuvo a punto de perecer bajo el peso de un árbol que se vino encima.

EN ZARAGOZA

Granada.—Tiende a resolverse la huelga en aquella capital planteada.

Se cree que de un momento a otro volverán al trabajo los huelguistas.

EN MALAGA

Málaga.—Han sido puestos en libertad los huelguistas que estaban detenidos.

Los ferroviarios celebrarán una asamblea para enterar a los compañeros del Norte y de Madrid, Zaragoza y Alicante, del estado de la huelga.

Bolsas y Mercados

DIA 26 DE OCTUBRE

MADRID Corriente

Autor	MADRID	Corriente
6300	Integlos 2 %.....	61.00
7700	Exterios 2 %.....	10.00
6802	Amort. 1 % 1908.....	69.00
7828	Id. 1 % 1917.....	28.25
7875	Id. 1 % 1920.....	28.75
8600	Id. 1 % 1922 1/2 Imps.....	0.00
8550	Id. 1 % 1927 1/2 Imps.....	98.50
7575	Id. 1 % 1927 1/2 Imps.....	70.75
0000	Id. 1 % 1928 1/2 Imps.....	78.75
7225	Id. 1 % 1928 1/2 Imps.....	71.50
6100	Id. 1 % 1928 1/2 Imps.....	63.00
8600	Id. 1 % 1928 1/2 Imps.....	88.00
8300	D.D.E. Ferrov. 5 %.....	0.00
0000	Id. Id. 1 %.....	74.00
16775	Bonos oro. Tesorería 5 %.....	167.50
7775	Cred. Bon. Bienes 1 %.....	77.75
8383	Id. Id. 1 %.....	82.50
9175	Id. Id. 1 % 1920 1/2.....	91.75
9600	Id. Id. 1 %.....	96.00
7400	Id. Estadín Llosa 5 %.....	74.00
0000	Id. Id. 1 %.....	65.00
0000	Id. Id. 1 % 1928 1/2.....	60.00
0000	Id. Id. 1 % 1928 1/2.....	60.00

ADMISIÓN DE PASAJEROS

SEÑOR DE ESPAÑA..... 450

Id. Hipotecario..... 0.00

Id. Hispano-Americanos..... 0.00

91 Id. E. Rio de la Plata..... 90

000 Id. E. de Crédito..... 0.00

000 Id. Id. Central..... 0.00

000 Id. Arrendat. Petróleos..... 161

97 Cia. Arrendat. Petróleos..... 91.00

23 Cia. Española Petróleos..... 23.00

000 Id. Gral. Asturias (Pre.)..... 0.00

000 Id. Id. Id. (Ord.)..... 51.00

000 F. G. Norte de España..... 0.00

000 E. G. M. Z. S. 116.00

000 Edad. Duro-Felguera..... 0.00

1'2 U. Esp. de Explosivos..... 48.00

000 Metro. A. XIII..... 1.200

0000 Edad. Madrid. de Tránsitos..... 0.00

0000 C.I.P. Telefonos 7% (Pre.)..... 95.00

0000 Id. Id. Id. (Ord.)..... 98.00

0000 Unión y Fábr. Español..... 0.00

00000 U. Resinares Españoles..... 0.00

00000 C. Española Bienes R.H..... 0.00

00000 Hidroeléctrica Española..... 0.00

00000 Shadai..... 0.00

00000 Hidroeléctrica..... 0.00

00000 T. G. S. 0.00

00000 Constr. Navales 5%..... 0.00

00000 Azucareros 5%..... 0.00

212100 Sínd. Mineros 5%..... 29.00

OFICIO

13.925 LIBRAS..... 13.925

214.00 Alfonso..... 214.00

214.00 Francos..... 214.00

11.83 Dollars ordinarios..... 11.83

11.50 Dollars billetes..... 11.5

JUEGOS DEL CENTRO OFICIAL DE CONTRATACION DE MONEDA

Máximas Minimas

ESPAÑA..... 48.93

Libras..... 44.41

Dollars..... 11.17

Mazzeos..... 8.65

Belgas..... 137.30

Liras..... 58.55

Franco Suizos..... 219.95

Portugal..... 1.45

Argentina..... 2.63.08

C. Checas..... 31.1

Florines..... 4.56

C. Suecas..... 1

FACILIDADES POR EL BANCO NACIONAL

Corporación de Seguros Coligado

FELIPE PASTOR RODRIGUEZ

Compra-venta de toda clase de valores

Intervención en los Bancos en operaciones de crédito, descuento, etc.

Santa Catalina núm. 11-bajo,

Lampert & Holt Line

Próxima salida de LA CORUÑA para BUENOS AIRES el 8 de Diciembre de 1931.

Vapor «HERSCHEL»

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

También carga para dichos puertos.

Magníficas instalaciones para pasajeros de tercera clase con salón comedor, cuartos de baño, comidas a la española, etc.

Precios de pasaje:

Tercero clase..... Ptas. 573.50

Item Id. en camarotes Ptas. 608.50

(Incluidos impuestos)

Para más informes, los Agentes de la Compañía.

CORRIDOS DE JOSE PASTOR, 1422.

LA CORUÑA

— 62 —

Eugenio Sué

LOS MISTERIOS DE PARÍS

había retirado la Guillabaora, oculta entre los árboles, durante el verano como un nido entre las ramas, se veía entonces desembocar y sin el denso velo de la vereda. El riachuelo helado por el frío parecía una inmensa cinta de plata, tendida en medio de prados siempre verdes, en los cuales pacía gentilmente una manada de vacas en dirección del establo. Varias bandadas de palomas, aladradas por la proximidad de la noche, se posaban sucesivamente sobre el techo puntiagudo del palomar: los nidos corpiñados, que en el verano cubrían de sombra elzagún y los edificios de la quinta, rústicos entornos y desnudos de hojas, dejaban ver los techos de teja y de henillo, cubiertos de un musgo verdegris y amarillento.

Un pesado carrio tirado por tres caballos vigorosos, de espesa crin y de piel lustrosa, con colleras azules adornadas de borlas y cordones de lana encarnada, conducía al lector a la puerta del espallier del corral, que no era menos digna de atención que el zaguán de la quinta, por la elegancia rústica de sus gallineros y del pequeño canal de piedra por el cual corría sin cesar una agua limpia y cristalina.

Notóse una súbita revolución entre los habitantes alados de este corral; las gallinas bajaron caceando los pollitos

MALA REAL INGLESA

Vapores de ida - Para Bahia, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA

Para La Habana

Precio en tercera clase

24 Noviembre (sábado) REINA DE PACIFICO Ptas. 555.25

21 Dicembre (lunes) ORDUNA Ptas. 555.25

Siguiendo a CRISTOBAL (Colón), BALBOA (Panamá), LA LIBERTAD, PAYTA, CALLAO, MOLINERO, ARICA, IQUIQUE, TOCOPILLA, ANTOFAGASTA Y VALPARAISO

PRECIO EN CAMARA PARA LA HABANA:

PRIMERA CLASE, 1000 PESETAS

SEGUNDA CLASE, 140 PESETAS

Los vapores de esta Compañía atraen al Dique del puerto de La Habana.

Línea de América del Sur

Admiten pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º clase para BAHIA, RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, MAGALLANES, CORRAL, TALCAHUANO, SAN ANTONIO Y VALPARAISO

Precios de Pasaje para Puerto de Brasil y Rio de Janeiro

Camaras clase en camarotes Ptas. 540.00 (Incluidos impuestos)

Vapores de regreso para Inglaterra

ARLANZA — 31 de Enero

RUBINE — LA CORUÑA — RUBINE

Telegrafos y Teléfonos

Compañías Hamburguesas

SERVICIO DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Próximas salidas de LA CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

ANTONIO DELFINO — 2 Noviembre

En tercera clase..... Ptas. 613.50

En camarotes cerrados..... Ptas. 648.50

MONTE PASCOAL — 14 Noviembre

En tercera clase..... Ptas. 663.50

En camarotes, cerrados..... Ptas. 698.50

MONTE ROSA — 30 Noviembre

En tercera clase..... Ptas. 663.50

En camarotes cerrados..... Ptas. 698.50

MONTE OLIVIA — 19 Diciembre

En tercera clase..... Ptas. 663.50

En camarotes cerrados..... Ptas. 698.50

PRIMERAS CLASES

CAT. POLOÑO

Para Rio Janeiro..... 75

Para Montevideo..... 80

Para Buenos Aires..... 85

SEGUNDA CLASE

PARA RIO JANEIRO

Para Montevideo..... 35.10

Para Buenos Aires..... 40.40

PRIMERA CLASE

ANTONIO DELFINO

Para Rio Janeiro..... 67

Para Montevideo..... 64

Para Buenos Aires..... 64

Para Informes dirigirse al Agente General ENRIQUE FRAGA

Compostela núm. 8 — LA CORUÑA

Telegrafos y Teléfonos "FRAGA"

Compañía Trasatlántica Española

Servicio rápido de correo directo a la Habana y Veracruz

Próximas salidas de La Coruña

Precio en tercera clase incluidos impuestos

Nabors Viveros

"HABANA" — 20 de Noviembre — 555.25 598.50

"CRISTOBAL COLON" — 20 de Diciembre — 555.25 598.50

Admiten pasajeros de primera en tres distintas categorías y precios y deportamientos especiales de lujo.

A los pasajeros de tercera clase se les sirve sus comidas en amplios comedores por personal fijo de la Compañía.

Estos buques disponen de camarotes cerrados para tercera clase, que facilitan con un sobreprecio de 10 pesetas por pasaje.

La conducción de los pasajeros a bordo con sus equipajes es muy buena.

Todos los pasajeros y sus equipajes son conducidos al vapor por cuenta de la Compañía.

Se ruega a los pasajeros de tercera clase que avisen su llegada a la agencia que anuncia su llegada.

Los pasajeros de primera clase son conducidos al vapor por cuenta de la Compañía.